

07 de noviembre de 2017

Nos complace informarles que desde hoy están disponibles en el portal del Sistema de Información de Precios al Consumidor ([www.precios.uy](http://www.precios.uy)) los datos reunidos por el Sistema de Información de Precios al Consumidor (SIPC) sobre los precios de productos de almacén vigentes en el mes de octubre de 2017.

En esta ocasión 466 establecimientos comerciales (supermercados y autoservicios) de todo el país brindaron información sobre los precios diarios de venta al público (incluido impuestos) de los 196 productos /marcas representativas de 78 artículos de almacén (alimentos, bebidas, limpieza y tocador) y frutas/verduras.

Al comparar los Precios Promedio de Mercado (PPdM) de octubre 2017 con los de setiembre de los productos/ marcas declarados en ambos meses, se observan distintos casos.

Un grupo de productos compuesto por 61 artículos, presenta **reducciones de precios**. En promedio se redujeron 2,09%, siendo la máxima reducción de 13,61%. Entre los productos cuyos PPdM se redujeron más, destacan: dos variedades de lechuga, una marca de harina de maíz, dos marcas de repelente, una variedad de tomate, una variedad de manzana, una marca de mermelada de durazno y una marca de arroz blanco.

Otro grupo de productos integrado por 135 artículos presenta **aumentos de precios**. Dichos productos en promedio aumentaron 1,91%, siendo el incremento máximo de 13,35%. Entre los productos cuyos PPdM se incrementaron en mayor medida, destacan: una marca de champú, una variedad de zapallo, una marca de café envasado, una marca de arroz blanco, una variedad de manzana, una marca de arvejas en conserva, una marca de té negro en saquitos y una marca de tinta de cabello.

Al comparar los precios promedios mensuales (PPM) vigentes en octubre en los comercios de todo el país la dispersión de los precios observada es variable según los productos. Así, el coeficiente de variación<sup>1</sup> de los precios oscila entre 31,85% para una marca de champú y 1,09% para una marca de yerba mate común.

Sin tomar en cuenta productos que se venden sin marca, las **mayores dispersiones de precios** se registraron en los siguientes productos: una marca de champú, dos marcas de harina de maíz, una marca de mermelada de durazno, tres marcas de pasta dental y una marca de arroz blanco.

Las **menores dispersiones de precios** se registraron en: una marca de yerba mate común, una marca de azúcar blanco, una marca de crema facial, dos marcas de pan de molde lacteado, una marca de leonesa y dos marcas de chorizo.

<sup>1</sup> El coeficiente de variación de una variable se calcula como el cociente entre su desvío estándar y su media aritmética.